

Madrid, 4 de junio de 2025

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A. (en adelante “Elaia”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 4 de junio de 2025, a las 16h00, se celebró en Madrid, en la calle Serrano 16, 5º derecha, y por videoconferencia, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, con la concurrencia personal o por representación de accionistas titulares de 8.568.688 acciones, representativas del 75,88% del capital social (incluida la autocartera).

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada, entre otros, mediante “otra información relevante” de fecha 29 de abril de 2025 y se adoptaron por unanimidad de los asistentes con derecho a voto (con exclusión de la autocartera), representativos del 75,42% del capital social presente con derecho a voto varios acuerdos, entre otros, realizar una distribución de dividendos por un importe de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.200.769,88 €) con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (<i>last trading date</i>)	10 de junio de 2025
<i>Ex-date</i>	11 de junio de 2025
<i>Record-date</i>	12 de junio de 2025
Fecha del pago en efectivo	13 de junio de 2025
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,28462941 €/Acción
Importe neto unitario (euros/acción)	0,23054982 €/Acción

(*) Excluyendo las acciones en autocartera

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.



En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A.
D. Louis Bayon
Presidente del Consejo de Administración